

PRECIOS

Trimestre... 1'50 Pts.

Un año... 5'00 «

EXTRANJERO

Trimestre... 2'15 «

Un año... 7'50 «

NÚMERO SUELTO**10 CENTS.**

Atrasado... 20 cénts.

ANUNCIOS á pre-
cios convencionales**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Clivillers, 14

LA DEMOCRACIA

AMAMOS LOS UNOS Á LOS OTROS**SALDRÁ LOS DOMINGOS**

(No se devuelven originales)

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

IX

Otra de las principales causas de la gravedad que presenta la cuestión religiosa, es la ignorancia general que reina en materias de Religión. Esta ignorancia afecta al Clero y al pueblo y obra en la sociedad de un modo lamentable, aniquilando las fuerzas vivas intelectuales y, por tanto, las energías de la voluntad. Cuanto más se ignoran los principios de fé y moral cristianas, más se guían todos en el creer y en el obrar por lo que dice, hace y quiere el superior; resultando de ahí que no hay vida propia en los miembros, y que la cabeza tiene una preponderancia excesiva en perjuicio de todo el cuerpo y por tanto también de sí misma.

De aquí nace, ya que no en las palabras en las obras, aquel principio moral y general de obrar, llamado de la *obediencia ciega*, que usurpando el

lugar que de derecho corresponde á la obediencia racional, constituye á los superiores en ídolos y á los inferiores en bestias.

Como en el orden está la perfección y éste en que cada cosa ocupe su lugar propio, en cuanto el superior humano, usurpando los atributos de Dios, se constituye en regla y norma infalible é indefectible de obrar, altera esencial y radicalmente la noción de la moral cristiana, sustituyendo á la voluntad de Dios justificada en sí mismo con la voluntad propia inclinada al mal y al pecado. Así sucede que al caer el magestuoso trono que en el súbdito tiene la divinidad, al renunciar á su propia dignidad racional, queda también destruido el trono que Dios tiene en el seno mismo de la autoridad y rotas por tanto las relaciones entre el Criador y la criatura, entre el cielo y

la tierra, trastornando enteramente la obra de Dios, que mira al hombre hechura predilecta de sus manos y se complace en descubrir en su frente el resplandor de la inteligencia, destello indeleble de la divinidad.

El proceso de la decadencia moral que sigue á la ignorancia religiosa, es lógico; porque necesitando el hombre obrar, forzosamente tiene que conocer el camino que ha de seguir; pues la voluntad no puede querer lo que no conoce la inteligencia, y para lograr un fin hay que buscar los medios adecuados. Por consiguiente, cuando falta el conocimiento directo, hay que buscarlo reflejo, y se acude á la autoridad como personificación de la ley moral; y como aquella reside en seres humanos, se acrecienta la importancia del hombre superior cuanto se disminuye la del hombre súbdito. Entonces nacen y se desarrollan para vergüenza del género humano esas teorías idolátricas que establecen la obediencia á la autoridad del hombre, como regla primaria de costumbres: esclavitud moral monstruosa y mil veces peor que la de los cuerpos.

Contra esa antropolatría que se ha llegado á proclamarse como precepto

cristiano, cuando es la destrucción de la racionalidad humana, nosotros afirmamos que la única regla primaria de obrar es la voluntad de Dios, manifestada en primer lugar por la ley natural, luego por la ley divina positiva (mandamientos y consejos) y luego por las leyes humanas, en tanto se hallen conformes á las leyes de Dios. La ley natural la conocemos por la razón; la ley divina por la revelación. Las leyes humanas han de conformarse á una y otra, para éso se necesita conocerlas y compararlas.

Ilustremos por tanto al pueblo; para que conozca las leyes y sepa discurrir en ellas lo eterno y divino, lo racional, justo y equitativo de lo que los hombres añaden en su soberbia para usurpar el lugar de Dios, explotar al prójimo y cubrir con el manto de la ley y la autoridad sus más vergonzosos apetitos.

Entonces, cuando todos, grandes y chicos, conozcamos á fondo nuestros deberes y nuestros derechos y tendremos conciencia propia de nuestros actos y de nuestras convicciones, desaparecerá la *bestia religiosa*, como ha dicho uno de nuestros colaboradores, y reaparecerá el hombre cristiano.

ENTREMESSES

Se murió Verdaguer y, ya lo han dicho los periódicos, tuvo un entierro de príncipe. Pero había pasado una vida de pordiosero... algunos años al menos.

Pasemos por alto el quién, el cuándo y el cómo de sus persecuciones, trabajos y sufrimientos. El caso es que tuvo su cruz.

Bien mirado era lo que le tocaba: una cruz de palo durante una tempora-

da, ya que había ganado durante otras muchas, cruces de honores, regalos y obsequios.

Esto de andar en coche en el cielo y en el suelo, es una ganga muy fuera de lo regular.

Por lo tanto, dejémoslo estampado para que nadie lo extrañe en lo sucesivo: el orden providencial humano es este que dijo Verdaguer en pocas palabras:

«Cada romeu
porta sa creu».

Volviendo á lo de las persecuciones, conste que el gran Verdaguer se vió colgado, suspendido y, como tantos otros que yo me sé, privado de ejercer el ministerio y aun llegaron á negarle los sacramentos!

En tratarle como loco sus perseguidores, no pusieron usanza nueva. Desde Jesucristo acá, no hay sacerdote que no pase por la prueba: sólo que unos se visten el alba la media hora de la Misa, sólo por oficio, y los otros por oficio y devoción; y así hay muchos que no quieren parecer locos aunque lo son del género de la soberbia y otros que se conforman en parecerlo, considerando que el Maestro pasó por éstas.

Y... apropósito de ésto, consignemos terminantemente que de la persecución de Verdaguer no se sabe la mitad de la mitad y que ya se sabrá y se verá cómo algunos elementos oficiales eclesiásticos aprecian el bien de la Iglesia y el particular de las almas.

Fiat lux!

*
**

Al Rey Eduardo VII le ha dado un
qué sentir S. M. el Intestino Ciego.

La burla no podía ser más cruel.

Un *ciego* y de la clase de los mandongos se ha sobrepuesto á todas las conveniencias sociales diplomáticas y políticas y el Rey de Inglaterra y Emperador de no sé cuantas ínsulas, ha sentido dolores de barriga y... adios coronación, adios embajadores y... suerte que no ha tenido que decir adios corona y vida.

¡Qué burlas tienen los de arriba!

Yo que estaba envidiando el cortejo y los confites y los diamantes de la corona de Eduardo VII y los miles de saludos y cortesías, cañonazos y vivas que le habían de aturullar en el día más feliz de su vida, me encuentro con que un dolorcillo imperial le postra en cama y... me siento feliz en no ser Eduardo VII.

Mayor provecho me harán á mí las fiestas, si se hacen, pues con tumbarme á la bartola á la hora de dormir y echarme antes unas sopas de ajo, cuatro *monjetas* y un trago de lo tinto, roncaré más tranquilo que el Rey y me levantaré para el trabajo más campechano que el Emperador de todas las Rusias.

¡Qué Reyes, señores, que en un cólico pierden todo lo que ganaron en largos años de batallas y combinaciones diplomáticas!

Ante tanta grandeza, uno se siente animado á gritar: «¡Viva el Rey microbio!».

Desde Balafrugell

Sr. Director de LA DEMOCRACIA: el jueves, día 26 del pasado mes de Junio, celebráronse en la iglesia parroquial de esta industriosa villa solemnes funerales en favor del alma del eximio poeta Mosén Cinto.

Lástima que la población entera no concurriera á honrar la memoria del que fué víctima inocente sacrificada en provecho de potentados y fariseos, en cuyas manos está la honra, el pan y la vida en-

tera de los pobres, estén ó no investidos de la dignidad sacerdotal.

¡Pobre Mosén Cinto! ¡Cuán aplicable es el refrán á burro muerto cebada al rabo!

Se le hundió en la miseria: tuvo sed y hambre de justicia: cuando traidora y cruel enfermedad le postró en cama y colocó al borde de la tumba, entonces se acordaron de que era una gloria y de que necesitaba, no asistencia personal únicamente, sino alimento. Mas era tarde ya.

Descanse en paz el ex-limosnero de la casa Comillas, declarado loco por una eminencia médica.

Por la noche del mismo día, el «Centro de Católicos» de esta villa, dedicó una velada necrológica á la memoria de Mosén Cinto.

La decoración del salón presentaba, más que hermoso, fantástico aspecto, destacándose entre palmas y laureles, severamente enlutado, el retrato del llorado vate.

Dió principio la velada con un elocuente, apropiado, bien escrito y pronunciado discurso, el joven poeta, D. Vicente Piera, quien desarrolló de una manera inesperada el tema «El carácter del pueblo catalán personificado en Mosén Verdaguer como en su genuina representación». Al final obtuvo una merecida y justa ovación.

Fueron recitadas muchas poesías, algunas propias del poeta al cual dedicaban la velada; y otros

escritos exprofeso: siendo todos bien recitados y aplaudidos.

El coro de jóvenes y señoritas ejecutó admirablemente, bajo la batuta del Sr. March, algunas piezas, siendo al final aplaudidos y ovacionados.

Reciban los iniciadores nuestra más sincera felicitación.

Por R. O. ha sido destituido del cargo de Juez Municipal, Sr. Jonama. Tal destitución ha sido recibida con júbilo por la inmensa mayoría de los habitantes de esta villa. Esta destitución, aplazada á causa de la caída del anterior Ministro de Gracia y Justicia y la protesta extemporánea y ridícula de la «Agrupació Catalanista», dícese fueron causa de la silva y pitería habida con motivo del viaje del Sr. Ministro de Agricultura.

EL CORRESPONSAL

4 de Julio de 1902.

Desde Balau de Montagut

Sr. Director de LA DEMOCRACIA: cumpliendo su grato encargo, me trasladé, el domingo pasado, al vecino pueblo de Montagut, en donde no faltaba animación, ya que se celebraba la fiesta de San Antonio; habiendo sido muy concurrido el oficio en la parroquial, que estaba llena de feligreses. Por la tarde cantóse el rosario, acompañado por la orquesta; empezando á las cinco las sardanas en la Plaza, y al anochecer, baile en el café de Cal Ayoño, por la orquesta Vella de Tortellá.

En dicho pueblo, hablando con varios amigos, ví que todos los vecinos están conformes con el escrito que le mandaron á V., Sr. Director, en súplica de que LA DEMOCRACIA trabajase para lograr que desapareciese el cementerio del centro de la población y unido á la iglesia, cosa terminantemente prohibida por varias reales órdenes.

La petición, firmada por dos propietarios y dos parceros, es el deseo general de cuantos viven en Montagut, y por mi parte me atrevo á llamar la atención del digno ayuntamiento, y particularmente del respetable cura-párroco, Rdo. D. Juan Planella, quien de seguro tendrá á su lado á todos los propietarios y vecindario en general para llevar á cabo una mejora de tal importancia, como es el cerrar el actual cementerio y construir otro en terrenos del manso Brugué.

Cuantos tenemos el honor de tratar con el señor cura-párroco, sabemos lo mucho que quiere y se interesa para sus feligreses, y estoy en la opinión de que tomará con sumo interés este delicado asunto, pudiéndole asegurar que hay varios propietarios colindantes del cementerio y otros vecinos,

que están dispuestos á contribuir con metálico á la construcción del nuevo cementerio, como hay obreros que prestarán jornales sin retribución alguna; deseosos todos ellos de que desaparezca el cementerio del sitio que ocupa y, con él, un peligro á la salubridad pública.

Todos los vecinos ven en tal reforma, además de una medida sanitaria, una mejora de ornato público.

No creo por demás advertir la conveniencia, para cuando llegue el caso de convocar al vecindario á una reunión general ó parcial, no se olviden de invitar á los fabricantes D. Jerónimo Solé y D. Camilo Mulleras, ya que éstos amables señores no dejarán de contribuir con una dádiva, pues figuran como primeros contribuyentes de Montagut.

De esperar es que dichos señores, cuando venga la ocasión, erigirán una modesta tumba, en donde podrían descansar las víctimas del trabajo: ojalá que esa tumba no hubiese jamás de recibir despojos de carne humana.

Yo he de excitar el buen celo, en otras ocasiones demostrado, de los Sres. Solé y Mulleras, para que destinen una ínfima parte de sus ahorros, pues su elevada posición les permite perpetuar la memoria de las víctimas del trabajo y hacer una obra meritoria y cristiana, de cuyo ejemplo seguramente serían dignos émulos otros industriales. Tal vez fuera uno de los primeros mi buen amigo, el diputado á Cortes D. Alberto Rosiñol, quien cada día dá nuevas pruebas de interesarse por sus obreros.

A no haber fallecido mi inolvidable amigo, don

Federico Cuffi, ex-alcalde de ese pueblo, ya no existiría tal cementerio que, con sentimiento lo digo, está muy mal cuidado, pues se parece á una granja abandonada por un honrado colono boer, que dejó el arado para empuñar el fusil.

En nombre de LA DEMOCRACIA, me cabe la honra de ofrecer al pueblo de Montagut y á sus autoridades, el leal y desinteresado apoyo del popular

semanario, quien siempre está dispuesto á contribuir á todo acto beneficioso para el público, y más cuando se trata de una reforma que se impone, como la de que se trata, y desean ver realizada todos los Montagudenses y cuantos se interesan por el bien en general.

Noé

San Jaime de Llierca, 16 Julio 1902.

CRÓNICA

Suma y sigue.—Déficit municipal de la M. L. villa de Olot:

		DEBE HABER			
		Ptas.	C.	Ptas.	C.
1902					
En. 1	Seg. Arq. ind. 31 Dic. 01	67883	96	000000	00
Marzo	Seg. ctas. pres. en sesión	2172	59	000000	00
	SUMA Y SIGUE. . . .	70056	55	000000	00

Deuda.—Hay un principio de justicia que no se ignora en la parroquia de San Esteban, y dice estar obligado el deudor á presentarse al acreedor y pagarle la deuda.

A veces sucede que por compasión natural ó cristiana, ó por otras razones, el acreedor recuerda la deuda al deudor y le insta é importuna y apremia para que satisfaga lo que debe.

Si el deudor se hace el sueco y pudiendo pagar no satisface, se le considera de mala fé.

Calcúlese la buena fé que podemos suponer en *El Deber*, cuando una deuda tan fácil de satisfacer, se la hemos estado reclamando tanto tiempo de su áulico con sotana!

Del incidente Déu-Gelabert.—A muy diversos comentarios se ha prestado la conducta de LA DEMOCRACIA, á raíz del suceso; de los que haremos caso omiso, como no sea felicitarnos de nuestra actitud; pues no son pocos, y nó los menos sensatos, los que han aplaudido nuestra reserva, al revés de lo que han hecho con los dos colegas *El Deber* y *Sanct Nova*, que han aprovechado la ocasión para exhibirse; ese último, al objeto de ahondar los rencores políticos de que abo-

minaba en el consistorio el Sr. Gelabert; *El Deber*, consecuente con sus farisaicas teorías, alegrándose, á fuer de *buen cristiano*, de las debilidades humanas. No sabemos nosotros que haya nada que justifique esa alegría mefistofélica, aunque demasiado, por desgracia, vemos sancionados tamaños errores por los que enfáticamente y sin distinciones se llaman *la Iglesia*. Mas ¿qué hay que extrañar del precoz teólogo *El Deber*, mutilando textos incensurable, infalible para la beatería olotense, si sus cabales no llegan para hacer la apología del descanso dominical y vemos á sus eruditos en artículos de pacotilla, deduciendo de sofisma en sofisma conclusiones falsas y que al fin pretenden apoyarlas con la interpretación privada de alguna cita bíblica?

El Sr. Gelabert pudiera haber combatido la proposición del monumento á los desgraciados voluntarios con más elevación de miras, toda vez que no olvidó un cariñoso recuerdo para aquellos que, si eran sus enemigos políticos ante los hombres, eran sus hermanos ante Dios, é indignamente sacrificados por sus amigos de ideal en represalias que jamás pueden ser justas. Si el móvil de los autores de la proposición era renovar las discordias políticas ya pasadas en la población, merecería nuestra censura y no le hubiera faltado ocasión al Sr. Gelabert para combatirlo, mas eso de adelantarse á los acontecimientos, lleva aparejado el peligro de errar el golpe. Hay más todavía: la saña con que han combatido los dichos semana-

rios, la personalidad del Sr. Déu, con motivo del reciente suceso, indica algo más que un resentimiento hacia dicho señor: vemos en él el odio sistemático, el furor político, la desmesurada ambición de mando que por ineptitud perdieron los amigos de ambas publicaciones y que en su torpeza uno de ellos lo demuestra al zaherir de soslayo al cabildo municipal.

Nos habíamos propuesto negar importancia al asunto, que bien pudo haber nacido de una mala interpretación de una frase del Sr. Gelabert, y protestamos de habernos obligados á terciar en él, gracias á los desplantes de *El Deber* y *Sanch Nova*, renovando sin consideración la herida que sufrieron las familias de los difuntos, á lo que no se atrevió el concejal dicho, pues pidió un sufragio para sus almas desde el consistorio, de lo cual no podrán menos que quedarle agradecidos todos los amigos y deudos de los fusilados en San Pedro de las Presas.

==

Apuntes para la historia.—La tabernaria y mordaz fraseología que emplean *El Deber* y *Sanch Nova* en sus últimos números, tanto en el asunto del monumento que debe erigirse en memoria de los fusilados por el funesto Savalls, como en el de los panaderos, consideramos que en el Diccionario Enciclopédico no se encontrarían suficientes epítetos, si es que alguien pretendiese contestarles, conforme merecen.

Por eso celebramos que nadie, de los interesados conteste semejantes imprecaciones.

Según la ley de la compensación, todas las cosas caen por su propio peso, y por eso dejamos que el tiempo y la historia se encarguen de juzgarlas. Es á lo que se han hecho acreedores.

==

El conflicto «dels llonguets».—No merece otro calificativo la diferencia surgida entre patronos y... obreros panaderos, al solicitarse de los primeros el descanso do-

minical por parte de los dependientes. Según nuestros informes, cansados los operarios panaderos de la continuidad de su labor, solicitaron de sus respectivos patronos la fiesta dominical que Dios manda y la naturaleza necesita, accediendo unos y negándose otros. A no ser la solidaridad obrera, continuaría faltándose al precepto, sin que el órgano neo dijera esta boca es mía; mas vino luego la tenaz insistencia de los dependientes, y acabaron por acceder á su justa petición de descanso una mayoría de patronos, negándose ocho ó nueve, que tal vez serán suscriptores de *El Deber*, ya que este popular semanario salió á su defensa en el pasado número, echándoles la bendición por su intransigencia y calificando poco menos que de herejes á los demás, y suponemos que sus redactores echarían mano del consejo del Apóstol de la caridad, al suplicar á las señoras católicas se abstuvieran de comprar el pan á los que no concediesen, según él, el descanso.

¿Nos dirá *El Deber* que solo pretendía defender el precepto dominical con el suelto de marras? Pues marró el colega, ya que uno de sus defendidos no quiso conceder descanso alguno, y los demás hasta el presente han hecho caso omiso del tal precepto; y sepa señor nuestro y sepa la liga de damas católicas que pretende forjar, que esos señores católicos fariseos lo que defienden son los *llonguets calents* del lunes, que no son para los pobres obreros, á quienes se les regatea el descanso dominical, sino para los que no ganan el pan con el sudor de su frente. Nada, farisaísmo siempre y en todas partes, á no ser que debamos estar continuamente deshaciendo los errores del colega, empezando á decir á todo el mundo que el domingo empieza á las doce de la noche del sábado y acaba á las doce de la noche del domingo.

==

Ayuntamiento.—A las tres y veinte de la tarde del jueves último, empezó la sesión de segunda convocatoria, bajo la pre-

sidencia del Alcalde D. Ramón Soler. Asistieron á ella los concejales Sres. Carrera, Benet, Bassols, Vilá, Casadement, Masllorrens, Mir, Solanich, Fontanella, Tenas y Gelabert.

Leída y aprobada el acta de la anterior, tomáronse los siguientes acuerdos:

Conceder la venta exclusiva de bebidas y refrescos del Teatro, al actual conserje del mismo, mediante las condiciones del dictamen emitido por las comisiones de Hacienda y Fomento.

Por medio de votación secreta, que duró cerca hora y media, acordóse estar conforme con una protesta presentada por los concejales de la oposición, referente al incidente Gelabert, siempre que por persona competente se prueben los extremos depresivos y demás que observan contiene la solicitud presentada en demanda de apoyo al Ayuntamiento, para erigir un monumento en memoria de los fusilados por el faccioso Savalls.

Y, finalmente, puesta á votación dicha solicitud presentada en la sesión anterior para que el Ayuntamiento represente y forme parte de la Junta Directiva del monumento que trata de levantarse en el vecino pueblo de San Pedro de las Presas, quedaron delegados los concejales Sres. Benet y Vilá por mayoría de votos.

No reseñamos los debates de la misma ni de la anterior, por... creerlo así conveniente.

==

Reunión pública.—Probablemente el sábado próximo habrá una en el Teatro Principal.

Detalles por carteles.

==

Carne.—Atendido al elevado precio de este indispensable comestible, rogamos á los carniceros que procuren limitarse todo lo posible, á fin de que las clases humildes puedan facilitársela para su cotidiano consumo.

Opinamos que los precios de compra no están en relación con los de venta, y por

eso les excitamos para que rebajen el precio todo lo más posible.

De no ser así... lo sentiríamos.

==

Conflicto de panaderos.—Parece que á última hora se hallaba en vías de arreglo, á pesar de que había surtido algún efecto la llamada del semanario *católico* á las *damas idem*, ya que empezaron, alguna comunidad religiosa y una que otra familia *ciegamente* adicta á *El Deber*, á no comprar el pan donde concedieran otro descanso que no fuera el patrocinado por el *infalible* periodiquillo. Nos alegraríamos que así fuera, ya que nos ahorraríamos la posible repetición de sucesos tan poco edificantes como el del lunes pasado, en que los obreros violentamente arremetieron contra los escaparates de una panadería.

==

De Talaixá (Oix).—Ha tomado posesión de la escuela incompleta de ambos sexos de este pueblo, la maestra que fué de Torrent, hija del conocido concejal y comerciante de Gerona, D. José Puig (a) *Sastret*, D.^a Rosa Puig Nadal. La Junta local de instrucción del pueblo en donde ha cesado, tiene no sabemos cuantos recursos presentados contra ella: entre otros, uno por abandono de destino, y otro por haberse vuelto á poner al frente de la escuela después de unos cincuenta días de haber finido la licencia que sin informe de la junta local le concedió el Rectorado. Todos los recursos deberán estar aletargados en algún montón de papeles innominados, esperando la resurrección universal.

Si nuestros informes no mienten, aun tiene el título sin cumplimentar: y para lograr la diligencia del cese se fué á la segada con tintero y pluma á recoger la firma del primer concejal del ayuntamiento, alegrando la ausencia del alcalde.

La escuela de Torrent está cerrada desde el diez y siete de Junio último, y el pueblo tiene que pagar personal y material. ¿Se quiere mayor aberración?

España es la nación más recomendable

por el pronto despacho de los recursos y por el aprovechamiento del dinero del contribuyente.

==

De San Jaime de Llierca.—Dícenos el corresponsal de este pueblo, que el jueves, 10 del corriente, fué despedida de la fábrica de los Sres. Brutau una joven de unos quince años, por el *gravísimo* delito de hablar con otra operaria. Continúe, Sr. Brutau, por ese camino, y dentro poco tendremos fuegos artificiales extraordinarios en San Jaime, en celebración de algún fausto suceso.

==

Acertada medida.—Muy mal supo al corresponsal de *Sanh Nova* en Besalú, que el Rdo. D. Tomás Coll, prohibiera á los campaneros de aquella villa tocaran las campanas al amenazar la tempestad en la penúltima semana; contraviniendo así la *veneranda* costumbre que, por ser su patria natal, no debería olvidar.

Lo que prueba el Rdo. Sr. Coll con tan preventiva medida, no sólo no haber olvidado, sino perfeccionado, los escasos conocimientos de física que en pequeñas dosis propinan los seminarios á sus discípulos.

¿Quién ignora en estos tiempos, á no ser el corresponsal de marras, que el sonido metálico es un poderoso llamativo del rayo?

Permítanos el flamante corresponsal, le recomendamos la lectura de algún *tratadito* de física.

Apropósito viene el caso para llamar la atención de los conferenciantes de Tortellá, por ejemplo la del *melifluo* galeno Sr. Aguilar, ofreciéndole tema para desvanecer rancias preocupaciones y demostrar una vez más que la ciencia no pugna con la fé de nuestra religión.

Terminamos felicitando al Rdo. Sr. Coll, por su acertada medida.

¿Cuándo podremos decir otro tanto de nuestra villa?

==

De Palafrugell.—Ha sido nombrado juez municipal de esta villa, el joven é ilus-

trado letrado, redactor de *La Crónica*, don José Ferrer Mascort.

Su vasta ilustración, su carácter independiente y el espíritu de rectitud y justicia que siempre han informado sus actos, hacen esperar importantes mejoras en el juzgado del cual tomó posesión hace pocos días.

Entre otras, apuntaremos una, en la convicción de que seremos atendidos. En dicho juzgado, con motivo de los matrimonios canónicos, se exigen ciertos trámites y expedientes que si se hubieran de incohar y proseguir gratuitamente, de seguro ni tan sólo mención de ellos se haría, aparte que no hay disposición legal alguna que obligue á éllo á los contrayentes; pero, como no todas las personas están instruidas, al imponerles tal obligación, no sólo se les causa molestias innecesarias, sí que también se les cobra, que es lo peor, diez ó doce pesetas. Esta mejora ha de resultar beneficiosa para los hijos del pueblo, á quienes parece que todo el mundo tiene derecho á esquilmarles, aprovechando la falta de instrucción: por éllo, no dudamos vernos complacidos. Interín unimos nuestra felicitación á las muchas que habrá recibido el Sr. Ferrer.

==

Para trabajar en oficina de Contabilidad en Olot se necesita un buen dependiente.

Se desea buena letra y cuentas.

La retribución será de 100 á 150 pesetas mensuales.

Dirigirse por carta-solicitud, expresando edad, condiciones y referencias, á D. C.º L. D. n.º 25 lista de correos, Olot (prov.ª Gerona).

—

MANTECA DE CERDO.—Se vende en la antigua y acreditada carnicería de D. Juan Gou (Ruset), la de clase superior á 80 céntimos la libra; y por carniceras á 9 reales; resultando, pues, una economía de un 20 por ciento á favor del consumidor.

DIÓGENES